

Resolución
N°112/2022
Página 1 de 2.

Acta N°
10/2022

Barros Blancos, 28 de Junio de 2022.

VISTO: Informe de la comisión Social y Salud donde se propone el desarrollo de una actividad en vacaciones de Julio,

CONSIDERANDO:

1. en regalar algo diferentes a los niños, se pensó en una actividad relacionada con títeres .
2. presupuesto de compañía Aimairú,

ATENTO: a lo expuesto;

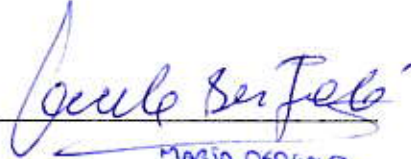
EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por unanimidad: 4/4 Afirmativa.

- 1) Aprobar el presupuesto de la compañía Aimairú de \$5200 (Cinco mil doscientos pesos uruguayos) más facturación Cooparte (27 %) por concepto de espectáculo para las vacaciones de Julio 2022.
- 2) Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



JULIÁN ROCHA
(Alcalde)



MARÍA SERENO
(Concejal)



JUAN RAMALLO
(Concejal)



PATRICIA LAFONT
(Concejal)